



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN C.P. 03540, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS. 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22

www.pjfsindicato.org.mx

ACUSE

Oficio No. STPJF/SG/0426/2024

MARÍA FERNANDA CASANUEVA DE DIEGO
SECRETARIA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL



URGENTE

PRESENTE

En atención a la invitación extendida al suscrito, con el carácter de Secretario General del **Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación**, para participar en la Mesa de Trabajo programada para las dieciséis horas de este **veinticinco de septiembre de dos mil veinticuatro**, al respecto señaló:

1. Fui invitado de manera informal a la reunión, esto, mediante llamada telefónica de quien dijo ser Rubén Mendoza Huerta, en su carácter de secretario particular de la licenciada María Fernanda Casanueva de Diego (Secretaria Ejecutiva de Administración del Consejo de la Judicatura Federal); sin embargo, lo relevante es que no se indicaron los temas a tratar o la orden del día respecto de la mesa de trabajo.

2. Tomando en cuenta, el desconocimiento de las materias de la mesa de trabajo, para efecto de evitar improvisaciones y desatinos, el suscrito dimite la invitación formulada, aunado al hecho de que el suscrito tengo programada con antelación una diversa reunión de trabajo.

3. Ante la imposibilidad para acudir a la mesa de trabajo en cuestión, atentamente solicito se permita participar en mi representación a las licenciadas María Susana Karina López Jiménez (Subsecretaria del Comité Ejecutivo Nacional),



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN C.P. 03540, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS. 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

Lourdes Alejandra Flores Díaz (Subsecretaria del Comité Ejecutivo Nacional) y
Claudia Mexía Pacheco (Secretaria de difusión e información).

4. Sin embargo, de ser necesario reitero las peticiones que este representante sindical ha efectuado en favor de los derechos de los trabajadores, al menos durante las últimas fechas, las cuales podrán ser analizadas y valoradas en la mesa de trabajo, y que me permito adjuntar al presente escrito, consistentes en los oficios siguientes:

- I. **STPJF/SG/256/2023**, de catorce de marzo de dos mil veintitrés, dirigido a los Consejeros integrantes de la Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial del Consejo de la Judicatura Federal, mediante el cual se solicitó que las plazas a disposición se procedieran a adscribir de manera permanente y definitiva en la plantilla de los órganos jurisdiccionales y/o ante la creación de un nuevo órgano jurisdiccional se diera prioridad a éstos servidores públicos.
- II. **STPJF/SG/055/2024**, de uno de febrero de dos mil veinticuatro, a través del cual se solicitó al Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, diera una solución respecto las plazas a disposición, definiendo su ubicación y adscripción definitiva. Asimismo, que se diera preferencia en el lugar de su residencia, así como prioridad para cubrir incapacidades medidas en los propios circuitos a los que se encuentran comisionados, priorizarlos al momento de creación de órganos jurisdiccionales; respeto a la desconexión digital del trabajo remoto, respeto a la jornada laboral, implementación de esquemas de trabajo a distancia, derogación de la facultad de cese en los titulares de los órganos jurisdiccionales, respeto al derecho de obtención de una plaza de base al cumplir los requisitos.



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN C.P. 03540, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS. 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

- III. **STPJF/SG/0237/2024**, por medio del cual los Secretarios Generales de las 67 secciones solicitan a la Ministra Presidenta incrementos salarial sustancial, pago de horas extras, derecho a retirar el Fondo de Reserva Individualizada (FORI), mayor apoyo económico y vales de gasolina para actuarios, sustituciones de licencias, ampliación de plantillas de Centros de Justicia Penales Federales y Tribunales Laborales Federales de Asuntos Individuales, creación de nuevos órganos, habilitación a nivel nacional de los inmuebles propiedad del Consejo, priorizar los derechos laborales de quienes cubren plazas a disposición, derogación de facultad de cese, notificación digital como herramienta, riesgo de personal actuarial por notificaciones de madrugada, respeto irrestricto a la duración de la jornada laboral, teletrabajo y desconexión digital, procedimientos especiales (sumarios ante la Comisión de Conflictos Laborales, acoso y hostigamiento laboral, agilización de procedimiento de responsabilidad administrativa, consideración de oficiales administrativos del Instituto Federal de Defensoría Pública en el servicio civil de carrera, acceso a los oficiales administrativos a curso o exámenes, incorporación a listas de carrera judicial a los trabajadores que ya contaban con su acreditación.
- IV. **STPJF/SG/0251/2024**, de veinticuatro de abril de dos mil veinticuatro, a través del cual se solicitó priorizar a personas servidoras públicas en plazas a disposición del Consejo de la Judicatura Federal.
- V. **STPJF/SG/0259/2024**, de nueve de mayo de dos mil veinticuatro, dirigido al Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, a través del que se solicitó en lo medular, permitir retiros del fondo de Retiro Individualizado.



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN C.P. 03540, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS. 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22

www.pjfsindicato.org.mx

- VI. **STPJF/SG/0309/2024**, de cinco de junio del año en curso, mediante el que se solicitó al Director General de Derechos Humanos Igualdad de Género y Asuntos Internacionales del Consejo de la Judicatura Federal, solicitó solucionar cuestiones inherentes a personas servidoras públicas en plazas a disposición del Consejo de la Judicatura Federal.
- VII. Oficio sin número de 24 de junio de 2024, dirigido a la Ministra Presidenta Norma Lucía Piña Hernández, por el que se solicitó derogar la facultad de cese de los titulares de los órganos jurisdiccionales.
- VIII. **STPJF/SG/0390/2024**, de veintiuno de agosto de dos mil veinticuatro y dirigido al Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se solicitó aumento salarial sustancial.
- IX. **STPJF/SG/0414/2024**, de doce de septiembre del año en curso y dirigido a los integrantes de la Comisión de Carrera Judicial del Consejo de la Judicatura Federal, solucionar cuestiones inherentes a personas servidoras públicas en plazas a disposición del Consejo de la Judicatura Federal.
- X. **STPJF/SG/0420/2024**, de diecisiete de septiembre de dos mil veinticuatro, por medio del cual se solicitó al Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, la creación de una pensión complementaria para los trabajadores.

5. Las referidas comunicaciones oficiales fueron dirigidas a áreas del Consejo de la Judicatura Federal, de las cuales se puede apreciar de manera contundente la postura de la representación del gremio y la insistente actuación en la protección de los derechos laborales de la base trabajadora.



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN C.P. 03540, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS. 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

6. No omito señalar el resultado de las reuniones de trabajo celebradas del dieciocho al treinta de abril de dos mil veinticuatro, con las autoridades y temas que a continuación se detallan:

Mesa de Trabajo	Temas	Autoridades	Fecha de reunión
1	Incremento Salarial.	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y TESORERÍA	18/04/2024 17:30 hrs. Sala de Juntas DGRH
	Sustituciones.		
	Pago de Horas Extras.		
	Fideicomiso de retiro.		
	Vales de Gasolina (Actuarios).		
		- En relación con el incremento salarial se estableció que, hasta el mes de mayo de 2024, en función del ahorro del primer cuatrimestre, se tendrán elementos para determinar si se incrementa el 2.5% al nivel operativo y en su caso para mandos medios (secretarios y actuarios). - Respecto a las sustituciones se informó que dentro del ahorro del primer cuatrimestre y posteriores del año, conforme al presupuesto anual, precisamente está el mínimo de autorización de sustituciones para buscar más recursos para lo relativo al incremento salarial y el SGMM Banorte para el 2025 (aprox. 1500 millones póliza colectiva). - Se precisó que no se pagan por licencias médicas del ISSSTE 50% y 0%, se consideran como vacaciones y están de algún modo ajustadas en su proyección para todo el presupuesto, lo que no implica que ese no pago completo o no pago, pueda aplicarse para las sustituciones, precisamente por la política de ahorro. - Sobre el pago de tiempo extra su autorización depende de los titulares. la economía de ahorro implica evitar el pago de horas extras. - Se informó que en fideicomisos para el retiro existe prohibición para la creación de nuevos fideicomisos y que en todo caso depende del presupuesto. - Respecto de los vales de gasolina (ACTUARIOS) tienen una prestación de apoyo de traslado mensual de a \$5,304.00, además de los viáticos que pueden solicitar, que revisaran el trámite de reembolso para que sea ágil.	PARTICIPANTES COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL STPJF SRIO. GRAL. LIC. JESÚS GILBERTO GONZÁLEZ PIMENTEL SUBSRIO. GRAL. LIC. ALBERTO GONZÁLEZ MONTOYA SECRETARIO DE CAPACITACIÓN LIC. GERMÁN BRISEÑO SÁINZ LIC. MARÍA ESTELA CERRILLO GARNICA ASESORA JURÍDICA CJF DIRECTOR GRAL. DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y TESORERÍA CÉSAR JAVIER CAMPA CAMPOS DIRECTORA GRAL. DE RECURSOS HUMANOS LAURA SANDRA HASBACH MELCHOR



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN C.P. 03540, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS. 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22

www.pjfsindicato.org.mx

2	Derecho a retirar FORI y SEGSEI. Pago del apoyo para fomentar el deporte, consisten en que el CJF, cubra el pago de renta de canchas, uniformes, arbitraje.	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL PERSONAL DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y TESORERÍA	19/04/2024 11:00 hrs. Sala de Juntas DGPPT
		- Para el retiro de los recursos del FORI se realizará el planteamiento para el retiro en similares condiciones que el SEGSEI - Pago del apoyo para fomentar el deporte se emitirán los lineamientos para que la parte correspondiente al recurso pueda aplicarse en forma idónea donde se necesite y no etiquetarlos.	PARTICIPANTES COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL STPIF SRIO. GRAL. LIC. JESÚS GILBERTO GONZÁLEZ PIMENTEL SUBSRIO. GRAL. LIC. ALBERTO GONZÁLEZ MONTOYA SECRETARIO DE CAPACITACIÓN LIC. GERMÁN BRISEÑO SÁINZ. LIC. MARÍA ESTELA CERRILLO GARNICA SECRETARIA DE ACCIÓN POLÍTICA Y DIVULGACIÓN CJF DIRECTOR GRAL. DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y TESORERÍA CÉSAR JAVIER CAMPA CAMPOS DIRECTORA GRAL. DE RECURSOS HUMANOS LAURA SANDRA HASBACH MELCHOR



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN C.P. 03540, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS. 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

3	Que el Consejo dote de insumos necesarios al SISE y SIGE. (Incremento de ancho de banda, escáner, impresoras, teclados, etc.).	DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN JUDICIAL	22/04/2024 12:00 hrs. Sala de Juntas DGRH Oficina del director General, 19:00 hrs.,
		- Las autoridades participantes coincidieron con los diagnósticos que se hicieron llegar a la ministra presidenta mediante el escrito suscrito por los secretarios Seccionales con motivo del encuentro de 9 de noviembre de 2024. Se nos informó que están muy avanzadas las pruebas piloto del SISE 3, se nos explicó el funcionamiento y las mejoras, entre ellas alertas de los vencimientos de plazos. - Se ofreció el compromiso de rendir informes sobre la interrupción de funcionamiento por falla de los sistemas de gestión para deslindar responsabilidades. - Se estableció el compromiso de instalar 105 módulos para el auxilio de los compañeros en el llenado de la declaración patrimonial, al día de la reunión se habían instalado 100 y el 24 de abril se informó que se concluyó con la instalación de los 105 solicitados. - Se hizo con la escuela judicial el compromiso para establecer programas de capacitación del funcionamiento de los sistemas de gestión.	PARTICIPANTES COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL STPIF SRIO. GRAL. MTRO. JESÚS GILBERTO GONZÁLEZ PIMENTEL LIC. MARÍA ESTELA CERRILLO GARNICA SECRETARIA DE ACCIÓN POLÍTICA Y DIVULGACIÓN LIC. MARCO ANTONIO ZAPIEN GARCÍA SRIO. DE ORGANIZACIÓN. MTRO. TOMÁS ESPINO GARCÍA ASESOR JURÍDICO. CJF DIRECTORA GRAL. DE RECURSOS HUMANOS LAURA SANDRA HASBACH MELCHOR. MGDA. CECILIA CALDERÓN ORTEGA. DIRECCIÓN. GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA. MGDO. BENJAMÍN RUBIO CHÁVEZ DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN JUDICIAL. ING. PEDRO OLMOS ALTAMIRANO DIRECTOR DE SOPORTE DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
4	Respeto Horario Laboral. Agilizar los procedimientos. (denuncias)	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS UNIDAD GENERAL DE INVESTIGACIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	23/04/2024 17:00 hrs. Sala de Juntas UGIRA Edificio Espejo Piso 4



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN C.P. 03540, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS. 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22

www.pjfsindicato.org.mx

		- Se estableció el compromiso de cambiar los criterios referentes a la admisión de pruebas en las investigaciones y de no solicitar el interrogatorio directo del denunciado, así como establecer medidas cautelares. - Se cambió el criterio respecto a la negativa de expedir copias de la denuncia, aunque estuviera en fase de investigación. - Se cambió el criterio referente a que en imputaciones sobre deficiencias en el desempeño laboral no existe responsabilidad administrativa.	PARTICIPANTES COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL STPJF SRIO. GRAL. MTRO. JESÚS GILBERTO GONZÁLEZ PIMENTEL LIC. MARÍA ESTELA CERRILLO GARNICA SECRETARIA DE ACCIÓN POLÍTICA Y DIVULGACIÓN LIC. MARCO ANTONIO ZAPIEN GARCÍA SRIO. DE ORGANIZACIÓN. MTRO. TOMÁS ESPINO GARCÍA ASESOR JURÍDICO. CJF DIRECTORA GRAL. DE RECURSOS HUMANOS LAURA SANDRA HASBACH MELCHOR TITULAR DE LA UNIDAD GENERAL DE INVESTIGACIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS HERBERT TORRES COELLO,
5	Plazas a Disposición. Creación de nuevos órganos. Ampliación de Plantillas en CJPF y Tribunales Laborales. Notificación Digital.	SECRETARÍA EJECUTIVA DE CARRERA JUDICIAL SECRETARÍA EJECUTIVA DE CREACIÓN DE NUEVOS ÓRGANOS ESCUELA FEDERAL DE FORMACIÓN JUDICIAL	23/04/2024 12:30 hrs. Comedor Ejecutivo Edificio Espejo Piso 2



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN C.P. 03540, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS. 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22

www.pjfsindicato.org.mx

	Riesgo de notificaciones de madrugada, se propone permitir realizarlas al día siguiente. Incorporación a las listas de las personas que ya tenían una acreditación previa.		
		• Sobre lo referente a las plazas a disposición se llegó al acuerdo de que se realicen los cambios a lugares más cercanos y que se tome en consideración la solicitud de los trabajadores sobre la adscripción que les convenga. • Se acordó fortalecer el tema de la capacitación para hacer funcionales los cambios de adscripción y especialidad. • El participante a la reunión por parte de la escuela tomó nota de las necesidades de capacitación sobre SISE, SIGE, WORDSISE, y se estableció el compromiso de plantearon próximas fechas cursos en esos rubros. • Se resaltó el tema relativo al período de 18 meses de movilidad laboral para no tener que ingresar a las listas de la Escuela judicial para ser nombrado.	PARTICIPANTES COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL STPJF SRIO. GRAL. MTRO. JESÚS GILBERTO GONZÁLEZ PIMENTEL LIC. MARÍA ESTELA CERRILLO GARNICA SECRETARIA DE ACCIÓN POLÍTICA Y DIVULGACIÓN LIC. MARCO ANTONIO ZAPIEN GARCÍA SRIO. DE ORGANIZACIÓN. MTRO. TOMÁS ESPINO GARCÍA ASESOR JURÍDICO. CJF DIRECTORA GRAL. DE RECURSOS HUMANOS LAURA SANDRA HASBACH MELCHOR SUBDIRECTOR DE CAPACITACIÓN DE LA ESCUELA FEDERAL DE FORMACIÓN JUDICIAL MTRO. AGUSTÍN RAMÍREZ RAMÍREZ



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN C.P. 03540, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS. 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22

www.pjfsindicato.org.mx

6	Teletrabajo	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS. DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INTERNACIONALES DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	24/04/2024 14:00 hrs. Sala de Juntas DGRH
		- Se abordó el tema de las sustituciones, la problemática que enfrentan los servidores públicos, desde el punto de vista económico y los perjuicios personales que originan. - Se planteó que con el establecimiento del trabajo a distancia no respeta el horario de trabajo, el derecho a la desconexión y las problemáticas que genera en la vida de las personas. - Se pidió que se elimine la restricción de que los servidores públicos no puedan abandonar el lugar de trabajo.	PARTICIPANTES COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL STPIJF SRIO. GRAL. MTRO. JESÚS GILBERTO GONZÁLEZ PIMENTEL LIC. MARÍA ESTELA CERRILLO GARNICA SECRETARIA DE ACCIÓN POLÍTICA Y DIVULGACIÓN LOURDES ALEJANDRA FLORES DÍAS. SUBSRIA. GRAL. DEL CENTRO. SRIO. DE ASUNTOS JURÍDICOS LIC. BENJAMÍN GALVÁN MARTÍNEZ CJF DIRECTORA GRAL. DE RECURSOS HUMANOS LAURA SANDRA HASBACH MELCHOR MTRO. ARTURO GUERRERO ZAZUETA DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INTERNACIONALES



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN C.P. 03540, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS. 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22

www.pjfsindicato.org.mx

7	Acoso y hostigamiento laboral	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS. UNIDAD DE PREVENCIÓN Y COMBATE A LA VIOLENCIA LABORAL Y AL ACOSO SEXUAL	29/04/2024 17:00 hrs. Sala de Juntas DGRH
		- Se planteó la necesidad de impartir cursos de liderazgo y trabajo en equipo no solo a los titulares sino a los secretarios y mandos medios. - Se solicitó la realización de visitas para atender de manera particularizada las problemáticas que surgen en cada circuito, como es el caso de Ciudad Valles y Torreón. - Se solicitó el reforzamiento del procedimiento para imponer medidas cautelares y se nos informó que se ha incrementado estas y las recomendaciones. - Se pidió que se haga un seguimiento de las conductas de los titulares que se cambia de adscripción por temas relacionados con problemáticas con los trabajadores.	PARTICIPANTES COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL STPJF SRIO. GRAL. MTRO. JESÚS GILBERTO GONZÁLEZ PIMENTEL SUBSRIO. GRAL. LIC. GERMÁN BRISEÑO SÁINZ OMAR CARBALLO CRUZ, SRIO. DE PROMOCIÓN DEPORTIVA. LIC. JUAN CARLOS SALAS JUÁREZ, ASESOR JURÍDICO MTRO. TOMÁS ESPINO GARCÍA ASESOR JURÍDICO. CJF LAURA SANDRA HASBACH MELCHOR DIRECTORA GRAL. DE RECURSOS HUMANOS MGDA. MINERVA LÓPEZ CONSTANTINO. DIRECTORA DE ÁREA DRA. CELIA PAZ CONTRERAS RAMÍREZ

7. En consecuencia, el suscrito me concreto en reiterar ante la mesa de trabajo programada para las dieciséis horas de este **veinticinco de septiembre de dos mil veinticuatro**, la postura, peticiones y señalamientos a que se hace alusión en los oficios reseñados y en el extracto de las mesas de trabajo del mes de abril del año en curso; asimismo, otorgo plenas facultades en mi representación a las personas previamente autorizadas en el presente oficio.



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN C.P. 03540, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS. 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22

www.pjfsindicato.org.mx

Sin más por el momento, agradezco de antemano la atención que guarde al presente.

PROTESTO LO NECESARIO

CIUDAD DE MÉXICO, A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

JESÚS GILBERTO GONZÁLEZ PIMENTEL

SECRETARIO GENERAL



CCP. MINISTRA NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA SCJN Y DEL CJF, para su superior conocimiento.